

VII Premio Estudiantes de Grado Superior de Prótesis Dental

La revista GACETA DENTAL, con el patrocinio de Unidesa·Odi, convoca el VII PREMIO ESTUDIANTES DE GRADO SUPERIOR DE PRÓTESIS DENTAL para reconocer los mejores trabajos de los alumnos matriculados en las escuelas de prótesis españolas.

BASES

1.- Participación

El premio está abierto a todos los estudiantes de último curso de las escuelas de prótesis, que deberán acreditar esta condición mediante copia del resguardo de matrícula. Quedan excluidos los miembros del Comité Científico y los colaboradores habituales de GACETA DENTAL; tampoco podrán participar los patrocinadores ni los familiares de los mencionados anteriormente.

2.- Temática

El tema de los artículos será libre dentro de su campo.

3.- Trabajos

Los artículos deberán ser originales e inéditos, el texto tendrá una extensión no superior a 15 folios a doble espacio, acompañado por unas 30 fotografías, y para su publicación en otras revistas deberá solicitarse una autorización expresa a GACETA DENTAL.

4.- Presentación

Se enviará un original impreso a doble espacio en hojas DIN A4, con todas las páginas numeradas consecutivamente desde la primera, acompañando un CD con el texto (artículo, bibliografía y pies de figuras) en formato pdf y las fotografías digitalizadas con una resolución de 300 dpi.

Composición de los trabajos

Primera página: Contenidos

- 1.- Título del trabajo.
- 2.- Nombre de los autores, y escuela donde cursaron sus estudios.
- 3.- Dirección para correspondencia, con número de teléfono, fax y e-mail.
- 4.- Departamento o institución donde se realizó el trabajo, en caso de trabajos de investigación.
- 5.- Fuentes de financiación si las hubiera.

Segunda página: Resumen del trabajo

- 1.- Sinopsis del artículo de no más de 150 palabras.
- 2.- Páginas de texto. Las páginas siguientes compondrán el texto con los encabezamientos que el autor considere oportunos. El primer texto se referirá siempre a la introducción; las conclusiones más importantes de la revisión o tema tratado constituirán el final del artículo.
- 3.- Referencias bibliográficas. Se comenzarán en página nueva y se numerarán en el texto y en la bibliografía por orden consecutivo de aparición, siguiendo en su composición el llamado estilo de Vancouver (Revista de Actualidad Odontoestomatológica Española 1996: 56 (450): 14-17). En el estilo de Vancouver se colocan las revistas citadas en la bibliografía con la abreviatura que para ellas da el Index Medicus y el Index to Dental Literature.
- 4.- Tablas. Se pondrán en página independiente, una página por cada tabla y numeradas consecutivamente en el orden de aparición en el texto.
- 5.- Figuras. Los dibujos, esquemas, fotos o radiografías aparecerán en el apartado común de figuras, también numerados consecutivamente a su aparición en el texto y una hoja por dibujo. Las fotos tendrán una pegatina con una nota indicando la parte superior derecha de la misma. El texto que acompaña a las figuras se pondrá en página aparte con su orden y numeración correspondiente. Se enviarán fotografías

digitalizadas con una resolución de 300 dpi. Tanto las tablas como las figuras se colocarán detrás de la bibliografía.

5.- Plazo de entrega

El plazo para la recepción de los trabajos finalizará el día **18 de julio de 2014**.

6.- Propiedad

El trabajo premiado pasará a ser propiedad de GACETA DENTAL, que lo publicará en la revista.

7.- Consideraciones éticas y legales

Los trabajos de investigación experimental en los que participan seres humanos tendrán que cumplir la Declaración de Helsinki y los ensayos clínicos se harán respetando el Real Decreto 561/1993. En experimentación con animales se deberán cumplir los marcados en el Real Decreto 223/1988 sobre protección de animales de experimentación.

8.- Jurado

El tribunal estará compuesto por un representante de GACETA DENTAL, dos miembros del Comité Científico de la revista y cuatro protésicos dentales; también podría contar con un representante de la empresa patrocinadora, si así lo solicita, que lo hará en calidad de observador, sin derecho a voto.

9.- Fallo

La decisión del tribunal será inapelable, aceptando todos los autores estas bases. El ganador del premio no podrá ser declarado ex aequo.

10.- Dirección de entrega

El envío de los trabajos ha de hacerse a:

Redacción GACETA DENTAL

Premio Prótesis

Av. del Manzanares, 196 • 28026 Madrid

Tel.: 915 63 49 07

O al correo electrónico redaccion@gacetadental.com

11.- Dotación

El ganador obtendrá un premio en metálico de 1.000 €, además de una placa acreditativa y la publicación del artículo en GACETA DENTAL. En caso de que el trabajo cuente con varios autores, solo el primer firmante, o el designado por ellos, podrá subir a recoger el premio en la ceremonia que se organice al efecto.